



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA 2020

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO NO. 19-20 DE FECHA 13-01-2020

CONVOCATORIA A LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DEL 15-01-2020 AL 13-02-2020

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00012
FECHA: VIERNES 07 DE FEBRERO DE 2020**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

1.1 Comprobación del cuórum.

INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA: 1:02 P.M.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

- 7.1. Proyecto de ley de alianzas público privadas.** (Proponente Charles Noel Mariotty Tapia). Iniciado en el Senado el 16/10/2019 y aprobado el 10/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/12/2019. (Ref.06922-07095-2016-2020-CD). En orden del día el 09/01/2020. Tomado en consideración el 09/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.30 del 09/01/2020. Con [informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era. discusión el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión con su informe y modificación, en la sesión No. 011 celebrada hoy, 07/02/2020.

[»Número de Iniciativa: 07115-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE ESTUDIO EN COMISIÓN. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME QUE LO FUSIONA CON LA INICIATIVA NO. 07095-2016-2020-CD, CORRESPONDIENTE AL PUNTO 7.2.

Votaciones 018/019

CONOCIDO POR EL PLENO

- 7.2. Proyecto de ley de alianzas público privadas.** (Proponente(s): Víctor Orlando Bisonó Haza, Alfredo Pacheco Osoria, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Henry Modesto Merán Gil, José Altagracia González Sánchez, José Ulises Rodríguez Guzmán, Juan Suazo Marte, Mariano Montero Vallejo, Napoleón López Rodríguez, Rafael Tobías Crespo Pérez, Ricardo de Jesús Contreras Medina, Rudy Melanio Hidalgo Báez). Depositado el 04/12/2019. (Ref.06922-2016-2020-CD). En orden del día el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.00026 del 17/12/2019. En orden del día el 18/12/2019. Tomado en consideración el 18/12/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.27 del 18/12/2019. Plazo vencido el 17/01/2020. Con [informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020. Fusionado con la iniciativa número 07115-2016-2020-CD, en la sesión extraordinaria No. 11 del día de hoy, 07/02/2020.
»Número de Iniciativa: 07095-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ FUSIONADO CON LA INICIATIVA NÚMERO 07115-2016-2020-CD, CORRESPONDIENTE AL PUNTO 7.1.

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LA 1:20 DE LA TARDE, Y ANUNCIÓ QUE CONVOCARÁ A SESIÓN OPORTUNAMENTE.

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR.

- 8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL.**

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

- 8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS.**

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

- 8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA.**

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.

8.4.1. Proyecto de ley que modifica el artículo 21 de la Ley 176-07, del 17 de julio del 2007, del Distrito Nacional y los municipios. (Proponente José Altagracia González Sánchez). Depositado el 16/01/2020. (Ref.06865-05185-2016-2020-CD). En orden del día el 22/01/2020. Pendiente orden del día anterior el 22/01/2020. En orden del día el 23/01/2020. Quedó sobre la mesa en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.02 del 23/01/2020. En orden del día el 23/01/2020. Quedó sobre la mesa en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.03, extraordinaria, del 23/01/2020. En orden del día el 28/01/2020. Tomado en consideración el 28/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.4 del 28/01/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) el 04/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.9 del 06/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.10 del 07/02/2020.

»Número de Iniciativa: 07126-2016-2020-CD

8.4.2 Proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías Recíprocas. (Proponente Charles Noel Mariotty Tapia). Iniciado en el Senado el 23/10/2019 y aprobado el 04/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/01/2020. (Ref.06672-05478-04807-2016-2020-CD). En orden del día el 28/01/2020. Pendiente orden del día anterior el 28/01/2020. En orden del día el 28/01/2020. Pendiente orden del día anterior el 28/01/2020. En orden del día el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día el 04/02/2020. Tomado en consideración el 04/02/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio, a plazo fijo de tres días, hasta el próximo jueves 06/02/2020, en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 06/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»Número de Iniciativa: 07133-2016-2020-CD

8.4.3 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al Cuerpo de Bomberos de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, como "Servidores Abnegados" por su trabajo valeroso, incansable y desinteresado que realizan, en su sagrada misión de salvar vidas y propiedades. (FL). (Proponente(s): Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Juan Andrés Comprés

CONOCIDO POR EL PLENO

Brito, Olmedo Caba Romano). Depositado el 27/04/2018. En orden del día el 03/05/2018. Pendiente orden del día anterior el 03/05/2018. En orden del día el 09/05/2018. Tomado en consideración el 09/05/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.14 del 09/05/2018. Plazo vencido el 8/6/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 11/10/2018. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.
[»Número de Iniciativa: 06039-2016-2020-CD](#)

- 8.4.4 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita a los directores y directoras de las instituciones educativas públicas y privadas, descontinuar el cobro del derecho a examen, ya que con la inscripción de los estudiantes de básica, primaria y secundaria se garantiza dicha prueba.** (Proponente(s): María Glotirde Gallard). Depositado el 28/06/2017. En orden del día el 04/10/2017. Pendiente orden del día anterior el 04/10/2017. En orden del día el 04/10/2017. Tomado en consideración el 04/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.12, extraordinaria, del 04/10/2017. Plazo vencido el 3/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 16/10/2018. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.
[»Número de Iniciativa: 05455-2016-2020-CD](#)

8.4.5 Resolución que aprueba el Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, adoptado en Londres el 13 de febrero de 2004. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/2019 y aprobado el 22/05/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/06/2019. En orden del día el 27/08/2019. Tomado en consideración el 27/08/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.2 del 27/08/2019. Plazo vencido el 26/9/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 11/12/2019. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»Número de Iniciativa: 06881-2016-2020-CD

8.4.6 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de octubre de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor Miguel Radhamés Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.4, edificio No.284-A, dentro del solar No.26, manzana No.757 (parte), del distrito catastral No.1, ubicado sector Villa Juana, del Distrito Nacional, valorado en RD\$342,885.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/10/2009 y aprobado el 16/03/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 28 de septiembre del 2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010- 2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03437-2010-2016-CD. En orden del día el 03/10/2017. Tomado en consideración el 03/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 03/10/2017. Plazo vencido el 2/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 03/07/2018. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8,

CONOCIDO POR EL PLENO

extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»[Número de Iniciativa: 01294-2016-2020-CD](#)

8.4.7 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 9 de julio de 2009, entre el Ingenio Río Haina y el señor José Amado Cardona Melo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 19,331.65, metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.10 (Pte.), distrito catastral No.31, lugar Batey Uno, sección Hato Nuevo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, proyecto Haina Ambev, solar No.8, valorada en RD\$4,832,912.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/10/2014 y aprobado el 04/03/2015. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/04/2015. En orden del día el 23/09/2015. Tomado en consideración el 23/09/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.08 del 23/09/2015. Plazo vencido el 24/10/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07841-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 02/07/2019. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»[Número de Iniciativa: 04543-2016-2020-CD](#)

8.4.8 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de diciembre de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor Franchy Omar Herrera Oviedo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 829.65 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.6-Ref.-B-1-A-1-C-7-H-2-A, distrito catastral No.4, ubicada en el sector de Arroyo Hondo, Distrito Nacional, valorada en RD\$373,342.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/08/2008 y aprobado el 15/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 17 de marzo de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01432-2010-2016-CD. En orden del día el 06/09/2016. Tomado en consideración el 06/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.03 del 06/09/2016. Plazo vencido el 07/10/2016 Publicado en la lista del primer grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res.

CONOCIDO POR EL PLENO

No.00376, del 20/03/2018. Informe de Secretaría General del 07/06/2018, leído en la sesión No.25 del 26/06/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.25 del 26/06/2018. Plazo vencido el 26/07/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 16/10/2018. En orden del día para única discusión el 24/10/2018. Pendiente orden del día única discusión el 24/10/2018. En orden del día para única discusión el 24/10/2018. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.27, extraordinaria, del 24/10/2018. En orden del día para única discusión el 30/10/2018. Excluido del primer grupo de doscientos contratos y reenviado a la Comisión Permanente de Contratos por recomendación de dicha comisión, en la sesión No.28 del 30/10/2018. Plazo vencido el 29/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 28/05/2019. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»[Número de Iniciativa: 00252-2016-2020-CD](#)

- 8.4.9 Proyecto de ley que designa con el nombre Pico Sánchez a la montaña La Pelona y Pico Mella a la montaña La Rusilla y declara zona ecoturística, cultural, deportiva e histórica, la cordillera Central, sus parques nacionales y sus tres picos; Duarte, La Pelona y La Rusilla.** (Proponente(s): Ricardo de Jesús Contreras Medina, Agustín Burgos Tejada, Antonia Suriel Mata, Aridio Antonio Reyes, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Ronald José Sánchez Nolasco). Depositado el 02/07/2019. En orden del día el 12/09/2019. Tomado en consideración el 12/09/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura en la sesión No.6 del 12/09/2019. Plazo vencido el 12/10/2019. [Con informe de las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura](#) recibido el 12/12/2019. En orden del día para 1era. discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 22/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 23/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 28/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 28/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.06

CONOCIDO POR EL PLENO

del 29/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.9 del 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»[Número de Iniciativa: 06917-2016-2020-CD](#)

8.4.10 Resolución que aprueba el convenio suscrito el 25 de julio de 2016, entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos, sobre el traslado de personas condenadas. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/06/2019 y aprobado el 26/06/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/07/2019. En orden del día el 27/08/2019. Tomado en consideración el 27/08/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Justicia y de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.2 del 27/08/2019. Plazo vencido el 26/09/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 28/11/2019. Con Informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 11/12/2019. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»[Número de Iniciativa: 06938-2016-2020-CD](#)

8.4.11 Resolución aprobatoria del Acuerdo suscrito en Moscú, Rusia, el 26 de noviembre de 2018, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la Federación de Rusia sobre las condiciones de supresión de las formalidades de visado en viajes mutuos de los nacionales de la República Dominicana y los nacionales de la Federación Rusia. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/06/2019 y aprobado el 17/07/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/08/2019. En orden del día el 10/09/2019. Tomado en consideración el 10/09/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.5 del 10/09/2019. Plazo vencido el 10/10/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 19/12/2019. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»[Número de Iniciativa: 06963-2016-2020-CD](#)

8.4.12 Resolución que aprueba el contrato de venta suscrito el 21 de junio de 2012, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 536.30 tareas nacionales, equivalentes a 337,262.44 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.264 (parte), distrito catastral No.32, municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$5,059,990.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado el 09/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016.. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :08332-2010-2016-CD. (Ver exps. 04805-04804-04803-04802-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»Número de Iniciativa: 04801-2016-2020-CD

8.4.13 Resolución que aprueba el contrato de venta suscrito el 21 de junio de 2012, entre el Ingenio Boca Chica y la compañía Olvem Corporation, S. A., representada por el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 536.30 tareas nacionales, equivalentes a 337,262.44 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.264 (parte), distrito catastral No.32, municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$5,059,990.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado el 09/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/06/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016.. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :08333-2010-2016-CD. (Ver exps. 04805-04804-04803-04801-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»Número de Iniciativa: 04802-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

8.4.14 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de junio del 2012, entre el Ingenio Boca Chica y la Compañía Constructora Elams, S.R.L., representada por el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 391.10 tareas nacionales, equivalentes a 245,939.69 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.264 (parte), distrito catastral No.32, municipio de Boca Chica, lugar Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$3,690,028.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado el 09/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016.. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :08334-2010-2016-CD. (Ver exps. 04805-04804-04802-04801-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»Número de Iniciativa: 04803-2016-2020-CD

8.4.15 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de junio de 2012, entre el Ingenio Boca Chica y la Compañía Carlow Consultance Corp., representada por el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 536.30 tareas nacionales, equivalentes a 337,262.44 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.264 (PTE.), distrito catastral No.32, municipio de Boca Chica, lugar Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$5,059,990.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado 09/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016.. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :08335-2010-2016-CD. (Ver exps. 04805-04803-04802-04801-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»Número de Iniciativa: 04804-2016-2020-CD

8.4.16 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de agosto del 2012, entre el Ingenio Boca Chica y la Compañía Constructora Elams, S.R.L., representada por el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 73,879.40 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.264 (parte), distrito catastral No.32, sección San Andrés, lugar Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$44,999,942.54. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado el 9/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día -anterior el 19/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08336-2010-2016-CD. (Ver exps. 04804-04803-04802-04801-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 07/02/2020.

»Número de Iniciativa: 04805-2016-2020-CD

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

CONOCIDO POR EL PLENO

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.-

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Janeida Rodríguez Brea
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu/ Yisell Acosta/ Alberto Reyes
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador